

Informe Gerencia Técnica

Anexo II al Acta N° 857

El presente informe, elaborado por la Gerencia Técnica, es un resumen de las actividades y novedades desarrolladas desde la reunión anterior a la fecha, celebrada el 28 de febrero de 2019, al 15 de marzo 2019, para conocimiento y consideración del Comité Ejecutivo en la próxima reunión a celebrarse el 19 de marzo 2019.-----

Reunión Consejo de Gobierno: En función del pedido del Secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación, y según lo acordado en la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrada el 28 de febrero, los Representantes Provinciales elevaron propuesta de Orden del Día para convocatoria a reunión de Consejo de Gobierno (Nota de Salida N° 59/19). La misma fue remitada en formato digital el 1° de marzo. Fue confirmada la recepción en secretaría privada. Se entregará copia de la mencionada nota.-----

Representante de Nación en el Comité Ejecutivo: Por el Decreto 190/2019 de fecha 12 de marzo de 2019, fue aceptada la renuncia del Ingeniero Horacio Raúl Collado (Artículo 1°) y designado como Representante del Estado Nacional ante el Comité Ejecutivo al Ing. Mario Luis De Rege (Artículo 2°). Lleva la firma del Presidente Mauricio Macri y del Ministro Rogelio Frigerio; publicado en el Boletín oficial del 13 de marzo de 2019.-----

La designación fue comunicada por correo electrónico a todo el Comité Ejecutivo a primera hora del 13 de marzo. Se actualizó la información de Autoridades en el sitio web del COIRCO.-----

Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Colorado: Se hace una actualización de los temas vinculados a este punto que incluyen: Caudal observado en la estación Buta Ranquil, Cota del embalse, Caudal de erogación desde Embalse Casa de Piedra Programa 2018 - 2019, Estudio de seguimiento de niveles en estaciones del río, Registros de conductividad eléctrica en la cuenca, Información solicitada a las provincias, Simulación operación del Embalse Casa de Piedra y Reporte Mensual.-----

i) Caudal observado en la Estación Buta Ranquil y cumplimiento del Pronóstico de derrame nival: A través de los registros suministrados por el Ente Casa de Piedra (una lectura instantánea diaria), se dispone de la siguiente información: caudal medio mensual de febrero 82 m³/s, y del 1° al 15 de marzo 65 m³/s.-----

El máximo caudal registrado (con una lectura diaria), durante el presente ciclo hidrológico, es decir, desde el 1° de julio al día de hoy, sigue siendo de 246 m³/s, registrado el 24 de noviembre.-----

El valor central pronosticado para los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo es de 103; 143; 119; 85; 67 y 54 m³/s, respectivamente. El caudal medio observado para la misma secuencia de meses es de 106; 188; 221; 118; 83 y 65

m³/s. En el caso de marzo, corresponde a la 1° quincena. En todos los casos el valor observado es superior al valor central pronosticado. -----

Por lo indicado, el derrame asociado al Valor Central Pronosticado, desde el 1° de octubre al 15 de marzo es de 1.425 hm³, en tanto que el derrame observado en el mismo período es de 1.864 hm³, alcanzando un superávit de 439 hm³, equivalente a un +31% (superávit comparando observado vs pronosticado). -----

El caudal observado el día de hoy, 15 de marzo es de 65 m³/s. -----

ii) Embalse Casa de Piedra - Cota: A las 8:00 horas de hoy el nivel de agua del embalse fue de 274, 21 msnm, en descenso. Hace un año la cota era 274,62 msnm, es decir, el embalse se encuentra 0,39 m por debajo del nivel del año pasado. -----

En el presente ciclo, la máxima cota que alcanzó el embalse fue el 1° de enero de 2019, con 276,19 msnm (el 2 de enero el embalse alcanzó la cota 276,20 msnm, sin embargo, dicha lectura estuvo afectada por viento). -----

iii) Caudal de Erogación: En función del cronograma de reducciones (fecha y caudales), se comunicó al Ente Casa de Piedra por Nota N° 60/19 la instrucción de reducción de 90 a 83 m³/s, y se le indicó el cronograma aprobado en la reunión del Comité Ejecutivo, destacando que cada una de las fechas y caudales deberán ser confirmados oportunamente por nota, así como el caudal de veda de riego de 15 m³/s. Se comunicó a usuarios a través del listado de correos y se publicaron las correspondientes noticias en el sitio web. El Ente por Comunicación Externa N° 6/19 confirmó la ejecución de la maniobra (Nota Entrada N° 90/19).-----

La Provincia de Buenos Aires por nota solicita la reducción de 83 a 75 m³/s para el 14 de marzo, según programa de erogaciones aprobado en la reunión del 28 de febrero (Nota Entrada N° 99/19). Se instruye al Ente Casa de Piedra por Nota Salida N° 74/19. Se comunicó a usuarios a través del listado de correos y se publicaron las correspondientes noticias en el sitio web. El Ente por Comunicación Externa N° 9/19 confirmó la ejecución de la maniobra (Nota Entrada N° 103/19).-----

iv) Programa de erogación: En función de lo acordado con el Representante de La Pampa en la reunión del 28 de febrero, desde Gerencia Técnica se remitió un Memo con la serie histórica de registros mensuales de conductividad eléctrica en Casa de Piedra, entendiendo que dicha información de base sería útil para definir la posibilidad de volver a implementar en la veda del año en curso el caudal de 15 m³/s.-----

Además de enviar el Memo, posteriormente se mantuvo un contacto telefónico y se actualizó la serie una vez que se recibió el Informe de Campo correspondiente a la campaña de muestreo PCA Marzo 2019.-----

Aguas del Colorado SAPEM contestó a través del Gerente Técnico, Ing. José Luis Pico, quien hizo un detalle sobre el impacto que tiene en la operación y gestión del Acueducto la reducción del caudal, y finalizó validando el caudal de veda de 15 m³/s, en tanto se alcance el mismo en una secuencia gradual (Nota Entrada N° 97/19). Dicha respuesta, según lo acordado en la reunión del 28 de febrero, fue compartida con todo el Comité Ejecutivo por Nota de Salida N° 76/19. Sobre fines de marzo o principios de abril, se acordará el escalón de 7 días solicitado por Aguas del Colorado SAPEM. -----

v) Previsiones de usos de agua por las Jurisdicciones Provinciales para el ciclo 2018 - 2019: No se recibió información de las provincias desde la última reunión. -----

vi) Derivaciones en las áreas de riego: En el período comprendido desde la última reunión a la fecha, la Provincia de Buenos Aires mantuvo la entrega sistemática de alturas de escalas diarias en los canales de riego (entregas semanales) y aforos mensuales en el río, derivaciones para riego. -----

Se recibieron los datos limnigráficos de la estación remota del Sistema de Riego de Río Colorado.-----

vii) Estudio del seguimiento de niveles: Tiene continuidad la recopilación de información de base correspondiente al limnógrafo ubicado aguas abajo de la Presa (Ex Puente de Servicio, operado por el Ente Casa de Piedra), limnógrafo instalado en Gobernador Duval (operado remotamente por COIRCO) y nivel de agua en la Toma del Acueducto La Pampa (operado por Aguas del Colorado SAPEM).-----

Mensualmente se emiten informes para el Comité Ejecutivo, el Ente Casa de Piedra y Aguas del Colorado SAPEM (incluye Representantes de la Provincia de La Pampa).-----

viii) Registros de Conductividad Eléctrica: Los últimos registros disponibles de conductividad eléctrica en puntos de interés de la Cuenca, corresponden a la campaña mensual de marzo 2019 del PCA, realizada del 3 al 5 de marzo.-----

El detalle de registros es el siguiente a) Estación Buta Ranquil el 3 de marzo 1.134 $\mu\text{S}/\text{cm}$ (ascenso), b) descarga de Casa de Piedra es de 1.131 $\mu\text{S}/\text{cm}$ el 3 de marzo (estable) y c) El Gualicho el 5 de marzo 1.267 $\mu\text{S}/\text{cm}$ (leve ascenso). En marzo del año 2018, los registros para las mismas estaciones fueron: 1.168; 1.235 y 1.320 $\mu\text{S}/\text{cm}$, respectivamente. Es decir, los registros de conductividad eléctrica del presente ciclo son mejores al ciclo pasado. La descarga del embalse mejoró en 104 $\mu\text{S}/\text{cm}$.-----

CORFO Río Colorado informó los registros diarios de conductividad eléctrica para la estación Puente Ruta N° 3, para los meses de febrero y marzo. En correspondencia de los últimos aforos se disponen los siguientes registros: 6 de marzo en la estación Paso Alsina, 1.350 $\mu\text{S}/\text{cm}$ (estable), y el 7 de marzo en la estación Puente Viejo Ruta Nacional N° 3 de 1.370 $\mu\text{S}/\text{cm}$ (estable / leve descenso).-----

ix) Normas Ambientales – Casa de Piedra: El Ente Casa de Piedra, a través de la Comunicación Externa N° 7/19 del 12 de marzo informa “...*que por demoras en la realización de los análisis que se efectúan en el laboratorio del Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB) de la Universidad del Comahue, está pendiente la finalización del Informe del mes de Diciembre del año 2018*”. Además propone “...*demorar la entrega del mencionado Informe a fin de que contenga la totalidad de los registros. Quedamos a la espera de instrucciones, en el caso que el COIRCO considere necesario una entrega parcial.*” En la misma comunicación informa que la primera campaña del corriente año se realizará a partir del 25 de marzo.-----

De no haber opinión en contrario por parte del Comité Ejecutivo, se considera adecuado disponer de una entrega “completa” y evitar informes parciales. Se pondrá a consideración en la reunión.-----

x) Seguridad de Presas – PADE: Sin novedades.-----

xi) Reportes mensuales: Sigue vigente la elaboración y distribución de reporte diario de la Información “Hídrica – Precipitaciones” y de la “Laguna Fea”. El Reporte Mensual de Febrero 2019 fue enviado en formato digital.-----

Mediciones hidrometeorológicas, conductividad, salinidad: Se entregará planilla de registros diarios de escalas y caudales en Buta Ranquil, Casa de Piedra, Paso Alsina y Puente Ruta N° 3, así como la conductividad resultante en Paso Alsina, correspondiente al mes de febrero y marzo 2019 (completo y parcial respectivamente). -----

El Ente Casa de Piedra remitió las planillas resumen de registros meteorológicos diarios de la estación Aliviadero y los registros limnigráficos de la estación Ex – Puente, en ambos casos correspondiente al mes de febrero 2019. -----

En el marco del Convenio COIRCO – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa se recibió la planilla resumen de registros diarios de la estación evaporimétrica instalada en Casa de Piedra (sector criadero de truchas), correspondiente al mes de enero 2019 (Nota Entrada N° 72/19). -----

CORFO Río Colorado mantiene las entregas semanales de información, caudal en Paso Alsina, derivaciones de las tomas de riego, caudal y conductividad eléctrica en Puente Viejo. Además, CORFO remite planilla y gráfico con registros diarios de caudal y conductividad eléctrica de la estación Paso Alsina (punto de control del Acuerdo del Colorado), y registros de conductividad eléctrica en Puente Ruta N° 3, actualizado al 14 de marzo. Se entregará copia en la reunión. -----

En correspondencia del estudio de “Seguimiento de niveles en el río Colorado”, se continúa recibiendo la información diariamente del limnógrafo de Gobernador Duval y de la Obra de Toma del Acueducto de La Pampa. -----

Se mantienen vigentes las determinaciones fisicoquímicas en muestras de agua obtenidas en las estaciones de los ríos Grande, Barrancas y Colorado en el Laboratorio del Ente Provincial de Saneamiento de la Provincia del Neuquén (EPAS), estando los muestreos a cargo de la empresa Monitoreos Ambientales y la colaboración del Ente Casa de Piedra y CORFO Río Colorado. Al día de la fecha el EPAS aún no informó la actualización de los costos de los análisis, la cual fue anticipada el 18 de septiembre (Nota Entrada N° 423/18). -----

Con relación a las estaciones: remota Laguna Fea, Curamilio, Barrancas y la estación de riego Río Colorado la empresa EVARSA informó que tiene un problema en el servidor, sin fecha probable de restitución del servicio. Por este motivo, y para que COIRCO no pierda el acceso a los registros, EVARSA emite un reporte “resumen” con los registros de todas las estaciones con una frecuencia de 6 (seis) horas, es decir cuatro reportes diarios. Mientras persista la falla del servidor de EVARSA, para el caso de la estación de riego del Sistema Río Colorado (Provincia de Río Negro), con el objeto de continuar informando a la jurisdicción de Río Negro de la mencionada estación, desde la Gerencia Técnica del COIRCO se elabora un único reporte diario para enviarlo a los destinatarios indicados por el DPA. -----

Con respecto a las estaciones 25 de Mayo y Catriel, la empresa EVARSA informó que no hay requerimientos pendientes de ningún organismo ni impedimento para hacer los trabajos de instalación, solo necesitan disponer del personal necesario para realizar las tareas que estiman en dos días de trabajo. Hoy informó EVARSA que están programando realizar las instalaciones en la semana del 18 al 22 de marzo. -----

Estación remota Laguna Fea: Ya informado en el párrafo anterior.-----

Estación remota Arroyo Curamilio: Ya informado en el párrafo anterior.-----

Estación remota río Barrancas para caudales extraordinarios – Alerta: Ya informado en el párrafo anterior.-----

Estaciones hidrométricas en áreas de riego: Ya informado en el párrafo anterior.-----

Subcuenca Río Grande: A la fecha no se recibió respuesta de la Nota Salida N° 091/17 remitida a la Dirección Nacional de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos, a través de la cual se elevó un análisis respecto al impacto que provocará la presencia de la Presa y Central Hidroeléctrica Portezuelo del Viento en lo referente a las estaciones hidrométricas. -----

Control de las actividades petroleras en la Cuenca: La temática vinculada con aportes y presupuesto de la CTF, está tratada en el Informe de Gerencia Administrativa, Anexo I de la presente Acta. -----

Con relación a las actividades desde la última reunión (28 de febrero) a la fecha, se mantuvieron las inspecciones de incidentes denunciados e inspecciones de instalaciones, complementándose con trabajos de gabinete de rutina e incorporando el análisis estadístico de la información de incidentes, para lo cual semanalmente se actualiza la Base Integral de Incidentes y la Base de Inspección de Instalaciones. En el período se registraron incidentes mayores de hidrocarburos y agua de inyección. Ninguno de ellos afectó el recurso agua de la cuenca. Se realizaron trabajos en conjunto con las provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro. Entre el 27 de febrero y 1° de marzo se realizaron las inspecciones programadas a los yacimientos de la Subcuenca del Río Grande. Se mantuvieron las guardias de fines de semanas y feriado/s, con un inspector. -

Inspecciones y tareas varias: Se detallan a continuación las principales acciones, según el siguiente orden: a) Principales inspecciones y b) Nota de elevación a los Representantes Provinciales de todas las Actas de Inspección en sus respectivas jurisdicciones. Las Actas de Inspección se entregan en formato digital como es habitual.

a) Principales inspecciones (CTF-DPA-SHM LP) -----

- Acta CTF N° 25M-5175 realizada por la CTF, correspondiente a la Inspección de Instalaciones realizada en conjunto con la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería de la Pampa, realizada los días 28 de febrero y 1° de marzo de 2019, en las instalaciones de los yacimientos Jagüel de los Machos, El Medanita y 25 de Mayo Medanita Sud Este, Provincia de La Pampa, que operan las empresas UTE PCR S.A. – PAMPETROL SAPEM. -----
- Acta de Inspección DPA N° 32913, con fecha 27 de febrero 2019 se indica detalle de lineamientos de trabajos a seguir por la empresa UTE-Aconcagua-EDHIPSA, con motivo a asumir la concesión del yacimiento Catriel Oeste. -----
- Acta de Inspección DPA N° 32914, con fecha 27 de febrero 2019 se reclama la presentación de la declaración jurada anual y convenio de cruce para todas las obras a la empresa UTE-Aconcagua-EDHIPSA, operadora del yacimiento Catriel Viejo. ---
- Acta de Inspección DPA N° 32915, con fecha 27 de febrero 2019 se reclama la presentación de la declaración jurada anual y convenio de cruce para todas las obras

a la empresa UTE-Aconcagua-EDHIPSA, operadora del yacimiento Catriel Tres Nidos. -----

- Acta de Inspección DPA N° 32916, con fecha 27 de febrero 2019 se reclama la presentación de la declaración jurada anual y convenio de cruce para todas las obras a la empresa UTE-Aconcagua-EDHIPSA, operadora del yacimiento Loma Jarillosa -
b) Envío de todas las Actas de Inspecciones de Incidentes y de Instalaciones -----

En la reunión se hará entrega de la documentación elaborada por la CTF a los Representantes Provinciales de La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro (Notas N° 030/19, 031/19, 032/19 y 033/19, respectivamente), comprendiendo Actas de Inspecciones de Incidentes e Instalaciones correspondiente al mes de febrero 2019 (Notas N° 077/19, 078/19, 079/19 y 080/19).-----

La documentación es entregada únicamente en formato digital (CD). La distribución a las Autoridades de Aplicación provinciales queda a cargo de los Representantes Provinciales, en el caso que correspondiera. -----

Informe de Inspecciones de Incidentes e Instalaciones - Febrero 2019: En la reunión se hará entrega del Informe de Avance N° 2 del año 2019, correspondiente a los trabajos de inspección de incidentes e instalaciones realizados por los 3 inspectores de la CTF, en el período 1° de Enero a 28 de Febrero 2019, en su versión simplificada (14 páginas). Los trabajos de campo estuvieron a cargo de los Ings. Carla Weinmeister, y Mauricio López García, y del Lic. Lucas Silva Kruse. El armado de la base de datos y la elaboración del informe propiamente dicho corresponde al Coordinador, Lic. Lucas Silva Kruse.-----

Inspecciones de Incidentes: Se puede resumir de la siguiente manera: número de incidentes 255, volumen de petróleo derramado 49 m³, volumen de agua de purga 687 m³, superficie inicialmente afectada 4,68 has. -----

Comparando con igual período del 2018, se registraron disminuciones en dos de las cuatro variables relevadas, siendo las reducciones en 17 incidentes y 26 m³ de volumen de hidrocarburo. Las dos variables restantes registraron incrementos con respecto al mismo período del año anterior, 110 m³ de agua de purga y 0,58 ha de superficie impactada; dichas variaciones representan (-) 7%; (-) 53%; (+) 16% y (+) 12%, respectivamente. -----

Ninguno de los 255 incidentes ocurridos durante el primer bimestre del año, tuvo impacto directo en el río Grande ni en el río Colorado. -----

A continuación se detalla la distribución porcentual para cada jurisdicción provincial referente a cantidad de incidentes y sus impactos, evaluados a través de volúmenes derramados de hidrocarburos y agua de purga, y la afectación de la superficie, para el primer bimestre 2019. -----

Cantidad incidentes: Neuquén 45 %; Río Negro 23 %, La Pampa 13 % y Mendoza 19%.
Volumen derramado de hidrocarburo: Neuquén 41 %; Río Negro 5 %, La Pampa 25%, Mendoza 29%.-----

Volumen derramado de agua de producción e inyección: Neuquén 23 %; Río Negro 47%, La Pampa 7 % y Mendoza 23 %. -----

Superficie afectada: Neuquén 43 %; Río Negro 32 %, La Pampa 5 % y Mendoza 20 % . -

Al igual que había sido presentado en los informes anteriores, se comparó la base de datos de incidentes primer bimestre año 2018 vs primer bimestre año 2019, sin considerar los incidentes de mayor relevancia por volumen de hidrocarburo y agua para esos períodos, con la finalidad de tener una visión más detallada de los incidentes que son más representativos de la actividad petrolera. Se concluye que en el primer bimestre año 2019 para una disminución de 17 incidentes, el volumen de petróleo seco disminuyó en 18 m³ (-49%), el agua de purga tuvo un incremento de 45 m³ (+11%), y la superficie impactada se incrementó en 9.944 m² (+25%). -----

Inspecciones de Instalaciones: Durante el primer bimestre del corriente año, se inspeccionaron 883 instalaciones y 11 líneas de conducción. -----

Detalle de la distribución de las inspecciones de instalación: 198 en Neuquén, 301 en Río Negro, 246 en La Pampa y 138 en Mendoza. -----

La distribución de las inspecciones de líneas de conducción, fue de la siguiente manera: 8 en Neuquén y 3 en Mendoza. -----

En cuanto a los resultados positivos obtenidos en los tres aspectos evaluados en las inspecciones de instalaciones, discriminado por provincia y promedio de la cuenca, son:

Disponibilidad de Cerco Perimetral: Neuquén 58 %; Río Negro 76 %, La Pampa 91 % y Mendoza 58 %; promedio de la cuenca 71 %. -----

Estado de la instalación, condición “Buena”: Neuquén 77 %; Río Negro 91 %, La Pampa 96 % y Mendoza 70 %; promedio de la cuenca 83 %. -----

Disponibilidad de estructura de contención: Neuquén 42 %; Río Negro 68 %, La Pampa 99 % y Mendoza 56 %; promedio de la cuenca 66 %. -----

El informe contiene tablas y gráficos de barras, para visualizar el análisis estadístico de los trabajos de campo de inspección de incidentes e instalaciones. -----

Índice de Calidad de la Actividad Petrolera (ICAP): Se recuerda que en la reunión anual 2017 con las empresas petroleras, el entonces denominado “Índice de cumplimiento”, fue presentado con la nueva denominación de “Índice de Calidad de la Actividad Petrolera”, entendiéndose que el mismo es más representativo. -----

El índice mantiene la finalidad de cuantificar los resultados de las inspecciones de instalaciones, pudiendo así disponer un elemento comparativo relativamente objetivo. Para el primer mes del corriente año los índices para las Provincias son: Neuquén 5,6; Río Negro 7,7; La Pampa 9,7 y Mendoza 6,0, en tanto que el promedio de la cuenca para las inspecciones realizadas en el primer bimestre 2019, es de 7,2. Como elemento comparativo, recordamos que los índices de los años 2017 y 2018 para las provincias fueron: Neuquén 7,0 y 6,3; Río Negro 5,9 y 7,1; La Pampa 7,0 y 8,3; y Mendoza 6,0 y 6,0, mientras que los índices promedios para la cuenca fueron 6,5 y 6,9. -----

En el Anexo del Informe que se entregará en la reunión se indican los valores parciales para cada yacimiento. -----

Interacción con las Provincias: Se mantiene el trabajo en conjunto con las provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro. La Provincia del Neuquén, a través de la Subsecretaría de Energía, Minería e Hidrocarburos, informa mensualmente el cronograma de inspectores para el área de Rincón de los Sauces. Está pendiente la interacción con la provincia de Mendoza. -----

Empresas Petroleras: -----

YPF Rincón de los Sauces: Tal como lo había hecho saber al momento de la reunión anual, celebrada el 13 de diciembre en las oficinas de Oldeval – Cipolletti, solicitó realizar la presentación para de las Inspecciones de Incidentes e Instalaciones, correspondientes a los yacimientos operados por YPF, en la Oficina de Rincón de los Sauces para los Gerentes del Area. Propuso el lunes 8 de abril. Esta Gerencia le solicitó una segunda alternativa de fecha, para el jueves 11 de abril.-----

Comité Interempresario: -----

i) Presidencia: El Sr. Federico Macagno de YPF sigue ejerciendo la Presidencia con la activa colaboración del Sr. Juan Pablo Console. -----

ii) Barreras de Protección: Se elevó el Informe de inspección conjunto de COIRCO CTF – Jurisdicción de La Pampa. Se reclamó respuestas. A la fecha aún no se dispone devolución.-----

iii) Estaciones Meteorológicas: Las tres estaciones meteorológicas financiadas por la CTF están funcionando. Diariamente se recibe la información en la Sede Operativa del COIRCO, y es incorporada al sitio web de COIRCO, junto con otras tres estaciones que no cuentan con este financiamiento (Petrolera Entre Lomas, Convenio COIRCO – UNLPam y CORFO – Consorcio de Riego). Evarsa informó que la problemática del servidor también está impactando en las estaciones meteorológicas. -----

La Empresa Víctor Contreras y Cía SA, solicitó datos pluviométricos de la estación meteorológica de Rincón de los Sauces para el período 2009 – 2018 (acumulados mensuales). Se respondió que se disponen los registros, y se informó costo por el suministro de la información solicitada.-----

iv) Pronóstico Meteorológico: El servicio de pronóstico contratado a la AIC través de la CTF, se desarrolla con normalidad. -----

v) Simulacro de incendio en Refinería: el día de hoy se desarrolló un simulacro de incendio en la refinería Refi Pampa SA. Por COIRCO participaron el Inspector Mauricio López García y el Coordinador Lucas Silva Kruse.-----

Varios: No hay temas. -----

Programa de Monitoreo: -----

PCA 2018: Respecto a lo informado en la reunión anterior, se debe rectificar, aún está pendiente la entrega de los resultados de los análisis de metales pesados de las campañas de Octubre, Noviembre y Diciembre 2018. El Laboratorio Segemar fue consultado por la demora, explicó que los extractos de las muestras están debidamente conservados y que una vez solucionados los problemas del laboratorio remitirán a la brevedad los resultados por vía electrónica y luego los protocolos firmados por vía postal. A la fecha aún no se recibieron.-----

PCA 2019: Durante la primera semana de marzo se realizó la Campaña N° 3 de columna líquida.-----

Análisis Estadístico de la Base de Datos – Etapa II: El Lic. Valdemar Dehley, está finalizando el análisis estadístico de la base de datos. Se coordinará una reunión con el Bioq. Alcalde para la primera quincena de abril.-----

Programa Educativo: Sin novedades sobre el tema.-----

Monitoreo de Agroquímicos en la Cuenca del Río Colorado: Sin novedades en el tema. -----

Control de Desagües Cloacales: Una vez que se reciban todos los datos se remitirán al Bioq. Alcalde para su evaluación conjunta.-----

Control de Balnearios: En la reunión del 28 de febrero se acordó que este programa se dio por finalizado para la temporada 2018 – 2019. -----

Provincia del Neuquén – Comité de Alerta Hídrico Ambiental – Comisión de Indicadores Ambientales: El Gerente Técnico asistió a la reunión de la Comisión de Indicadores Ambientales correspondiente al Comité de Alerta Hídrico Ambiental. La misma se celebró el viernes 8 de marzo en la Sede de Legislatura Provincial. Invitados por la Secretaría Técnica de la Comisión, se expusieron los Programas de Calidad de Aguas que se realizan en forma sistemática (fisicoquímicos, PCA, Embalse, Control Efluentes) y se detallaron aquellos que se realizan en forma temporaria (se detalló el tema de Nutrientes, así como Control de Efluentes y Balnearios). Los representantes de la AIC tuvieron palabras de reconocimiento al PCA de la Cuenca del Colorado y en particular al Bioq. Ricardo Alcalde por el diseño del mismo.-----

Control de Efluentes Planta Pichi Mahuida: La próxima campaña está prevista para el mes de abril. Se solicitará al Bioq. Alcalde el Informe Año 2018 para ser presentado en la próxima reunión del Comité Ejecutivo.-----

Curacó: En función de lo indicado por el Representante de la Provincia de La Pampa se actualiza la información del Alerta Hidrológico del Sistema Desaguadero – Salado - Chadileuvu – Curacó, con la información publicada en los sitios web de la Secretaría de Recursos Hídricos y de la Base de Datos de la Provincia de La Pampa. Al día de la fecha, 15 de marzo, se incorporaron nuevos registros correspondientes a noviembre 2018, en las estaciones: Puente de los Vinchuqueros, La Puntilla, Algarrobo del Aguila y Puente Ruta 10. En la reunión se entregará copia actualizada de la planilla. -----

Estudio de Riesgo Geológico Laguna Fea: Sin novedades desde la última reunión. Estaba previsto la actualización del “Memo Octubre 2018”, sin embargo, atento que no fue recibido el Informe de campaña de mantenimiento anual de la estación remota, y que no está solucionada la variación de los registros del sensor de nivel, no existe la posibilidad de actualizar el mencionado Memo, teniendo vigencia el mismo al día de la fecha.-----

Este punto forma parte del Orden del Día propuesto al Subsecretario para la reunión del Consejo de Gobierno. -----

Portezuelo del Viento: A continuación se hace un detalle de los avances, desde la última reunión, celebrada el 28 de febrero. -----

Estudio de Impacto Ambiental Regional (EIAR):-----

Informe Final: Ser recibió la Nota UTE N° 4/19 (Nota Entrada N° 104/19), por la cual los representantes de la UTE informan que se encuentran en un proceso de revisión en lo concerniente al “formato, sin abordar temas vinculados a los contenidos”. En la misma nota proponen realizar la entrega de la siguiente forma: i) Informe Final en papel: proponemos que para agilizar la concreción las copias las encargue COIRCO y pase las facturas correspondientes a la UNL y a la Fundación Facultad de Ingeniería (UNLP); ii) CDs o DVDs para todas las jurisdicciones con: el Informe Final, los archivos en distintos formatos que lo complementan y el Modelo de Primer Llenado. Los discos debidamente identificados con una carátula del estudio realizado; y iii) Un disco duro extraíble con toda la información generada para utilizar a través de un SIG. -- A modo recordatorio, el contrato COIRCO – UTE menciona: “...Las Universidades elevarán a COIRCO 2 (dos) ejemplares versión papel de los informe comprometidos con los resultados y conclusiones emergentes de los mismos, y un archivo digital en soporte magnético”. -----

Libro de los 40 años: En la Sede Operativa del COIRCO no se ha recibido información sobre el tema-----

Trasvase del Río Negro al Río Colorado: En la Sede Operativa del COIRCO no se ha recibido información sobre el tema -----

Convenio INA - COIRCO: En función de lo resuelto en la reunión del Comité Ejecutivo del 28 de febrero, y atento que los Representantes Provinciales no realizaron observaciones a la propuesta de respuesta al INA entregada en versión impresa en dicha oportunidad, el lunes 11 de marzo se remitió la misma al Ing. José Casado del INA (Nota N° 72/19; Cc Comité Ejecutivo).-----

Al día siguiente se mantuvo una comunicación telefónica con la Ing. Micaela Suriano del INA, para explicar el contenido de la respuesta brinda. Participaron de la misma la Inga. Inés Uribe Echevarría y el Ing. Joaquín Lurbé, quienes elaboraron las planillas de respuesta al INA. La Inga. Suriano, manifestó que la información será de mucha utilidad, manifestó que hasta ese momento era la más completa que disponían y que estaba prevista una teleconferencia con profesionales de la Universidad de Maryland para la semana que finaliza en el día de hoy. Resaltamos en más de una oportunidad que estábamos a disposición para formular aclaraciones sobre la información brindada.-----

El Ing. José Casado, por nota del 12 del corriente mes, confirmó la recepción de la documentación remitida por COIRCO y expresó el agradecimiento, destacando “...agradecemos mucho su colaboración y la de su equipo de trabajo para obtener todos los datos proporcionados, ya que son de suma importancia para continuar con el Proyecto. Asimismo, me comprometo a mantenerlos al tanto de las novedades y los resultados del desarrollo de las próximas etapas.”-----

Proyecto de Seguridad Hídrica, Banco Mundial: -----

Provincia del Neuquén: En función de lo acordado en la reunión del 28 de febrero, se respondió el requerimiento de parámetros de calidad del agua correspondientes a estaciones de la Cuenca del río Colorado en jurisdicción de la Provincia del Neuquén, en el marco del Proyecto de Seguridad Hídrica que el Banco Mundial está desarrollando en la Argentina, a la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Neuquén, para que por su intermedio se remita a la Dirección Nacional de Política Hídrica y Coordinación Federal, de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica. -----

Nación: Está pendiente la respuesta de la designación de un interlocutor y detalle de información de parámetros de calidad del agua correspondiente al año 2018 o último disponible. Con la designación del Representante del Estado Nacional en el Comité Ejecutivo, se pondrá a consideración en la reunión del Comité Ejecutivo (19 de marzo). -

Invitación a Taller: El Secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación, Ing. Pablo Bereciartúa remitió invitación a participar en el Taller de Trabajo en el marco del estudio de Seguridad Hídrica que el Banco Mundial se encuentra desarrollando en el país con la coordinación y apoyo de la Secretaría. El mismo tendrá lugar en el Palacio de las Aguas Corrientes, Riobamba 750, el día 26 de marzo entre las 9 y las 17 horas. Durante la jornada, se presentarán los avances y se trabajará en cuatro grupos referidos a las siguientes temáticas: 1) Servicios de agua y saneamiento; 2) Gestión de recursos hídricos, agua para la producción, sequías e inundaciones en áreas rurales; 3) Inundaciones urbanas y 4) Calidad del agua. -----

Se entregará copia de la invitación y agenda de actividades. -----

Varios:

Noticias publicadas en la web: A continuación se detallan los títulos de las noticias que se publicaron en el sitio web del COIRCO, con posterioridad al último Informe de Gerencia Técnica precedida por el número identificador:-----

Noticia 05/19, Anuncia reducción de erogación desde Casa de Piedra para el martes 05 de marzo pasando de 90 a 83 m³/s (01/03/2019) -----

Noticia 06/19, Informa reducción en la erogación desde Casa de Piedra de 83 a 75 m³/s (14/03/2019) -----

COIRCO – 15/03/2019